



Bogotá, 1 de febrero de 2018

Doctora:
Edilsa Aguilar Gomez
Supervisor Contrato 378 de 2018
Gerencia de Regalías y Derechos Económicos
Agencia Nacional de Hidrocarburos
Ciudad

Respetada Doctora Edilsa:

Dando cumplimiento a la cláusula séptima del contrato 378 de 2018, suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en relación con "*Presentar al Supervisor del Contrato, mensualmente, el informe de actividades*"; me permito presentar, el informe de la gestión realizada durante el 26 al 31 de enero de 2018.

Atentamente,

Rafael Ernesto Alba Daza
Contratista

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 378 DE 2018 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y RAFAEL ERNESTO ALBA DAZA

PERIODO: 26 al 31 de enero de 2018.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato Número	378 de 2018	Fecha de firma	26 enero 2018
		Fecha de inicio	31 Diciembre 2018
Contratista	RAFAEL ERNESTO ALBA DAZA		
Objeto del Contrato	Prestación de servicios para el apoyo asistencial en la gestión del ciclo de Regalías en especial la liquidación de estas y en la liquidación de los Derechos Económicos.		
Número y fecha CDP	46018	Número y fecha RP	38818
	25 de enero de 2018		26 de enero de 2018
Plazo de Ejecución	11.5 meses	Fecha de Terminación	31 diciembre de 2018
Valor Total del Otrosí al Contrato (IVA incluido)	Contrato	Valor mensual del contrato (enero de 2018)	\$774.193,55
	\$46.000.000		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

En cumplimiento al objeto del contrato 378 de 2018 y las obligaciones establecidas en dicho contrato se desarrollaron las siguientes actividades para garantizar el cumplimiento de las normas y de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables como base determinante para la adecuada determinación y recaudo de Regalías y compensaciones y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.

1. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones -VORP- en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones propias y delegadas en materia de actividades de Regalías, Derechos Económicos y sus procesos.

Para el mes de enero de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

2. Apoyar a la Vicepresidencia -VORP- en todas las actividades que se requieran para el cumplimiento de procesos relacionados con la liquidación de Regalías y Derechos Económicos por Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Para el mes de enero de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

3. Apoyar el proceso de conciliación de saldos de cartera y depuración de las cuentas pendientes de aplicación por concepto de derechos económicos.

Para el mes de enero de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

4. Apoyar el proceso de elaboración de documentos, informes, gestión de cuentas de cobro.

Para el mes de enero de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

5. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones Regalías y Participaciones -VORP- en la gestión de cartera, aplicaciones de pagos y elaboración de estados de cuenta por concepto de Derechos Económicos, de los Contratos y/o convenios que le sean asignados.

Para el mes de enero de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

6. Apoyar en la consolidación y actualización de las bases de datos utilizadas para el control de la gestión de los diferentes temas relacionados con las actividades de competencia de la Vicepresidencia de Operaciones Regalías y Participaciones -VORP- específicamente los que se encuentran a cargo de la Gerencia de Regalías y Derechos Económicos.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Reunión	26/01/2018	Elaborar Base de Datos de Correspondencia recibida en Control doc.	Se verifica las fechas de radicación de los Id para la GRDE, se verifica el detalle de cada uno de éstos y de acuerdo a la distribución de contratos se asigna responsable de ejecución de lo solicitado y cierre.	31/01/2018	EN EJECUCION	

7. Apoyar en la atención de solicitudes, peticiones y requerimientos de información, que realicen las partes interesadas tanto internas como externas que le sean asignadas.

Para el mes de enero de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

8. Acordar con el Gerente de Regalías y Derechos Económicos y el Vicepresidente de Operaciones Regalías y Participaciones, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio), fijando los requisitos del servicio ofrecido, en términos de oportunidad, productos, medios a utilizar y calidad del servicio.

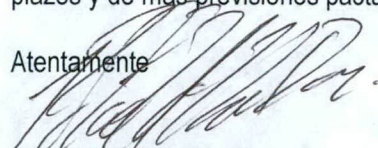
Para el mes de enero de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

9. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor inmediato, necesarias para el cumplimiento de la misión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Reunión	29/01/2018	Asistencia a Reunión de presentación de nuevos integrantes de GRDE y plan de trabajo.	Se asiste a la Reunión, se realiza presentación y se recibe distribución de actividades a realizar.	31/01/2018	CUMPLIDO	El acta de asistencia se encuentran en la siguiente ruta: Z:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\RAFAEL ERNESTO ALBA DAZA CTO 378\DOCUMENTOS CONTRACTUALES\SOPORTES DE LA GESTION.
Capacitación	29/01/2018	Se recibe capacitación en lo concerniente a Derechos Económicos y Transferencia de Tecnología.	Se realiza la inducción en los temas de Derechos Económicos y Transferencia de Tecnología.	31/01/2018	CUMPLIDO	El acta de asistencia se encuentran en la siguiente ruta: Z:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\RAFAEL ERNESTO ALBA DAZA CTO 378\DOCUMENTOS CONTRACTUALES\SOPORTES DE LA GESTION

Por lo anterior, en cumplimiento de las funciones asignadas, he dado estricto cumplimiento con el desarrollo de las obligaciones específicas, condiciones técnicas, plazos y de más previsiones pactadas.

Atentamente


Rafael Ernesto Alba Daza
c.c. 7.173.661 de Tunja
Contratista